

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 "
EXTRANJERO, AL AÑO 60'00 "
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XVII.—Núm. 4.141.

MIÉRCOLES, 20 DE DICIEMBRE DE 1933

Cantón Grande, 22.—Tf. 11-77 y 15-42

Gil Robles traza en un formidable discurso la trayectoria política de la minoría Popular Agraria

De la conveniencia de hacer belicoso al maíz

Hace días nos referíamos en estas columnas a la conveniencia y a la necesidad de dar o celebrar la "batalla del maíz" en España, singularmente en Galicia. Nos movía a este deseo los resultados espléndidos, que comentábamos, de la batalla del trigo en Italia, y encontrábamos muchas analogías sobre lo hecho con dicho cereal en la citada nación.

Hemos de recordar que en Italia se han fomentado todo lo posible, por el propio Estado, las paneras colectivas, algo parecido a las que existen en Castilla con el nombre de paneras sindicales y que se dedican principal y casi exclusivamente a depósito de trigo. Las paneras son la garantía o garantía del crédito agrícola. Dificilmente podrían extenderse los beneficios del crédito sin las paneras sindicales. Como no es posible que el Estado pueda conceder dinero o crédito en la medida suficiente—en Italia también se facilitó el crédito por el Estado—se apeló a favorecer las paneras, y paneras y crédito, contrubuyeron en gran escala a fomentar la campaña del trigo.

Traemos a cuento lo de las paneras porque no vemos el motivo de que en Galicia no se pueda hacer algo análogo, también. El maíz, las habichuelas, centeno, cebada, etc., etc., pueden ser objeto de depósito en las paneras para difusión del crédito. Para éste son tan "warrantables" estos cereales como lo es el trigo en Castilla y en Italia, e incluso podía servir de ensayo para efectuar el "trueque" o cambio de mercancías solucionando problemas de superproducción o de escasez que en nuestra propia región no se ha encontrado fórmula—todavía—de solventar.

Es, pues, de necesidad fomentar las paneras colectivas o sindicales. Una de las bases del crédito en Galicia pueden ser estas paneras, ya que por la pequeña categoría económica del labrador, sólo en forma colectiva se podrá garantizar un préstamo ya que el líquido imposible que hasta ahora servía de base, es inasequible a Galicia.

Pero no basta. "La batalla" ha de darse con todas las garantías posibles de que se ha de ganar en buena liza. El Estado tiene que subvencionarla generosamente y las Diputaciones han de patrocinarla esta cuestión ya que les afecta en mucha mayor medida de lo que suponen. ¿Cómo? ¿De qué modo? Dedicando a la labor social mayor número de energías y de aportaciones económicas que a beneficencia. Las Diputaciones están hoy convertidas en una gran Casa de Misericordia, sin misericordia. Y la labor de fomento de la riqueza es mucho más esencial que la benéfica y a veces incluso más apremiante.

Si el Estado no fomenta ni crea la cátedra ambulante—hoy olvidada—es preciso crearla en Galicia adaptándola a nuestras necesidades y conveniencias. Los campos de experimentación han de ser difundidos, vigilados y mejorados. Los concursos de ganados, los de rendimientos lácteos, los libros genealógicos, los ensayos de abonos, han de multiplicarse con la mayor generosidad posible.

Y la labor de sindicación agraria, de asociación profesional ha de recibir los alientos, apoyos y estímulos del Estado y de las Corporaciones.

Con todo esto puede pensarse en la batalla del maíz y si se da se pueden augurar desde el primer momento sus espléndidos resultados y consecuencias.

Que a Galicia le interesa librar la batalla del maíz, es cosa que no puede ponerse en duda. Que urge y apremia, tampoco puede desconocerse. Sólo falta quien la ha de dirigir y encauzar. En cualquier caso debe acometerse con optimismo. Los resultados han de responder al esfuerzo y entusiasmo que se ponga en la obra.

Con ella España evita una emigración de unas decenas de millones que nos hacen muchísima falta. Se evita también el encarecimiento de la producción ganadera, se aumenta en gran escala esta misma producción y sobre todo, se nos hace libres e independientes del extranjero en una riqueza que es básica para una región y el nervio de su economía.

Lanzamos esta sugerencia a los llamados a dar solución a un problema hondo para la región gallega. Es necesario poner manos a la obra. De no preocuparnos con mayor acierto que hasta ahora, de estas producciones, Galicia será satélite de todas las demás regiones y su economía irá siempre a remolque de las conveniencias o necesidades de todos los demás.

Aprovechemos la lección de Italia y lancémonos al campo con todo entusiasmo.

"que el campo es un buen amigo y es dulce miel su sosiego".

Ayer se inauguró la Exposición Martínez Vázquez

Ayer se inauguró en los salones de la Reunión de Artesanos la exposición del distinguido pintor Eduardo Martínez Vázquez. Al acto asistieron gran número de artistas y aficionados que recorrieron después la sala donde se exhiben los cuadros del mencionado artista.

No queremos dejar de consignar hoy el juicio que nos merece la exposición. Es Martínez Vázquez una de las figuras más destacadas de la pintura española. En dos exposiciones nacionales conquistó laureos destacados y merecidos de la crítica todo género de alabanzas.

Pulsa un acusado pincel, personal e inconfundible. Es el pintor de las montañas, de los riscos y de las sierras castellanas, de claros y oscuros, de los efectos de luz, de relieves y humanizados de un modo vigoroso y recto. Pintor castellano que puso sus ojos en la sierra de Gredos, transportando al lienzo uno de los más bellos paisajes del arte pictórico español.

Allá por tierras de Avila tendrán de Martínez Vázquez el concepto que aquí tenemos de un Sotomayor. Y todos los homenajes y tributos de admiración y gratitud serán pocos para rendir ante este gran pintor que de un modo tan acabado puso el sello personal de su arte inspirado por los grandiosos panoramas de la tierra abulense, nunca mejor estampados que en los lienzos de Martínez Vázquez.

De todos los cuadros del pintor

Gil Robles telegrafía a Calvo Sotelo

En contestación a un telegrama de don José Calvo Sotelo, el señor Gil Robles ha enviado al exministro de Hacienda otro que dice así: "Calvo Sotelo: Hotel Monthabor, París. Retiro a usted personalmente la seguridad de que defenderé su acta con igual interés que si fuera la mía. Saludos. Gil Robles".

Hay uno que arranca acentos de admiración y que destaca sobre todos los de la exposición, donde hay tanto y tan notable, es el señalado con el nombre de Sierra de Cereidos. La más severa crítica no habrá podido encontrar en este lienzo que comentamos más que motivos de elogio.

Pero quizás donde se acusa más su personalidad es en sus "rincones" y en sus "casas". Los efectos de luz que constituyen algo personal y característico en el pintor; esas luces y esas sombras que suavemente o en brusca transición halagan los gustos más refinados; esos colores precisos y exactos, luces y contraluces que se suceden en el paisaje en muda armonía. Todo ello destaca su personalidad de un modo tan vigoroso y recto que sin temor a exageraciones podemos señalar la exposición de Martínez Vázquez como una de las más destacadas que han pasado por la Coruña en estos últimos años.

En suma, un paisajista de primera fila que dará días de gloria a la pintura española y destacará en sus lienzos los grandiosos paisajes de la tierra castellana.

ACTUALIDAD GRAFICA CORUNESA



1. Patronos coruneses trabajando en el muelle del puerto en la descarga de mercancías. 2. La flota pesquera de La Coruña fondeada en la Dársena. Por fortuna, la mayor parte de los buques han salido ya para la mar (Fotos Luisartús).

El conflicto social en La Coruña

El gobernador civil, en su conversación de ayer con los periodistas, se refirió a las derivaciones de la intención revolucionaria y anunció que hoy, a las diez, se celebrará en el teatro Rosalía una asamblea del ramo de construcción.

A dicho acto no deben concurrir más que los obreros pertenecientes al citado ramo. Al efecto habrá comisionados de recepción. Para el mismo enviará un delegado especial que lo presidirá.

En relación con este conflicto, dijo el gobernador que había dicho a la Patronal que concretar todo lo más posible los términos de solución y fijen de un modo que no dé lugar a dudas los límites hasta donde pueden llegar para que en la citada asamblea no se haga sino votar la proposición que presenten, evitándose discusiones inútiles.

También se refirió a la repercusión que en la vida de La Coruña puede producir el referido conflicto, cuya vuelta a la normalidad ansia como el que más. Es hora—dijo—de que todos recapitemos en los alcances de esto y que procuren poner fin a un problema de tanta duración y cuyas consecuencias eran gravísimas para la economía de la ciudad.

También dijo que le había visitado una comisión del Ayuntamiento para decir que estos días se había vendido el pan con falta de peso y venían a pedir la exigencia de sanciones a los desaprensivos industriales que habían hecho tal acto. El gobernador les prometió su más decidido apoyo.

Relacionado con el actual conflicto se nos ruega la inserción de la siguiente nota.

Con gusto accedemos a lo que se nos pide:

Se convoca a todos los compañeros del R. de la C. para una Asamblea que tendrá lugar hoy, día 20 del actual, a las diez de la mañana en Teatro Rosalía de Castro para tratar asuntos relacionados con el conflicto planteado.

—NOTA.—Se ruega a todos los compañeros que no pertenezcan al R. de la C. se abstengan de asistir a dicho acto con objeto de poder dilucidar con más facilidad los asuntos que este gremio atañen.

La minoría popular agraria se solidariza con la actitud mantenida por Gil Robles

Y también aprueba el discurso que el caudillo de las derechas pronunciará en la Cámara

MADRID, 19.—En el local social de Acción Popular se reunió esta mañana la minoría popular agraria para examinar el actual momento político.

El señor Gil Robles dio cuenta detallada de su intervención en la tramitación de la crisis y de las líneas generales del discurso que se propone pronunciar en el debate de la Cámara.

La minoría acordó con absoluta unanimidad solidarizarse con la actitud mantenida por el señor Gil Robles quien no ha hecho otra cosa que mantener íntegramente en su primera aplicación práctica la doctrina y táctica sostenida desde su fundación por Acción Popular y adoptada por la "Ceda". Asimismo con unanimidad y entusiasmo aplauso expresó la minoría su absoluta conformidad con la tesis del discurso que el señor Gil Robles ha de pronunciar esta tarde. Aun tomado el acuerdo precedente hablaron casi todos los diputados de la minoría para hacer constar su adhesión personal y las de las provincias por ellos representadas.

A la reunión asistió un centenar de diputados y otros excursionistas por imposibilidad de acudir a ella.

Aparte de la nota anterior facilitada por A. P., podemos decir que las palabras con que el señor Gil Robles expuso su posición y la de la minoría fueron acogidas varias veces con entusiastas aplausos. Todos mostraron una compenetración absoluta y esto mismo pudo verse al terminar la reunión, pues todos los asistentes se acercaron a felicitar al señor Gil Robles, especialmente aquellos que no habían hecho uso de la palabra y por lo tanto no habían podido expresar su adhesión a las palabras del mismo.

En el discurso de esta tarde, el señor Gil Robles desarrollará y razonará las ideas que expuso el sábado pasado al salir de Palacio. Es decir, que expondrá que la minoría Popular Agraria apoyará al Gobierno centro que se ha formado si recoge el deseo de rectificar la política de un biénio mar-

El Presidente de la Generalidad continúa sin novedad, después de la operación

Por la calle donde vive se prohíbe el tránsito de carruajes de toda clase

BARCELONA, 19.—El señor Maciá continuaba este mediodía sin novedad, dentro del curso normal de la operación que se le ha practicado.

SE PROHIBE EL TRANSITO DE VEHICULOS

BARCELONA, 19.—Por la calle del Obispo, donde vive Maciá, ha sido prohibido el tránsito de toda clase de vehículos y carruajes.

PROCESAMIENTOS SIN EFECTO

BARCELONA, 19.—A excepción de los de Badia y Milanes, el Juzgado ha dejado sin efecto todos los procesamiento instruidos por el asunto de la F. A. I. y los scamots.

UNA DETENCION

BARCELONA, 19.—En Villafranca de los Panadés, fué detenida Pura Vars, acusada de haber participado en los sucesos pasados.

cado claramente por el cuerpo electoral.

Si este Gobierno fracasara, procuraría favorecer la formación de otras situaciones centro que desarrollen el mismo programa de rectificación, pero si fracasara toda situación centro, entonces la minoría Popular Agraria pedirá la formación de un Gobierno netamente de derechas con la responsabilidad del Poder y que actuará como dijo el señor Gil Robles al salir de Palacio, con plena lealtad para la forma de Gobierno que el pueblo se ha dado y sobre la cual no ha versado la contienda electoral. Este Gobierno tendría por meta la revisión constitucional en aspectos dogmáticos y orgánicos. Como es natural, al plantear la revisión constitucional se disolverían las Cortes para convocar otras que afrontarían la reforma. Probablemente expondrá también el programa de Gobierno de las derechas.

Amnistía; atención especial a los problemas de trabajo; ley de paro forzoso; reforma de la Constitución; anhelo de servir a la religión y a la patria

Lerroux lee la declaración ministerial

MADRID, 19.—Las tribunas están abarrotadas de público desde mucho antes de comenzar la sesión. A las cuatro y veinticinco suenan los timbres y el señor Alba ocupa la presidencia.

Entran los diputados en gran número ocupando los escaños según la nueva distribución.

Entra el señor Azaña, que ocupa un escaño alto detrás de los socialistas.

El Gobierno en pleno ocupa el banco azul por el siguiente orden: Lerroux, Pita Romero, Alvarez Valdés, Martínez Barrio, Rocha, Lara, Rico Avello, Pareja Yébenes, Estadella, Cid, Del Río, Guerra del Río y Samper.

Se da cuenta de la constitución del nuevo Gobierno.

La declaración ministerial

Se concede la palabra al jefe del Gobierno.

Declara que leerá por escrito la declaración ministerial y solicita venia para hablar desde la tribuna.

El señor Lerroux sube, en efecto, a la tribuna de secretarios y da lectura a la siguiente declaración ministerial:

"Señores diputados: Cumplimos el grato deber de comparecer a vuestra presencia—representación legítima de la soberanía nacional—para ofrecer con nuestros saludos reverentes el testimonio de respeto y acatamiento que merece la alta autoridad del Parlamento.

Somos un Gobierno formado por hombres llenos de buena voluntad y penetrados del sentimiento de su responsabilidad; modestos hoy, o inmodestos, importa poco nuestra inmodestia y puede consistir en el valor sereno con que asumimos aquella responsabilidad, en la abnegación con que nos disponemos al sacrificio.

Venimos a gobernar apoyados en dos fuerzas espirituales y orientándonos hacia una luz que no puede equivocarse ni equivocarnos: la confianza de la opinión interpretada por el Jefe del Estado, que nos ha encargado del Poder, y la esperanza de merecer también la vuestra.

La luz orientadora surgió de las urnas electorales. El sufragio popular ha hablado con una claridad, una dignidad y una independencia que jamás fueron superadas. Nuestro amor al régimen no es una improvisación del entusiasmo; nuestra historia lo afirma, lo prueba y lo garantiza. Le hemos servido con lealtad y hemos amparado a los gobernantes que les rigieron, siguiéndoles hasta en sus errores. De su experiencia dolorosa hemos obtenido provechosas lecciones.

Cada uno de nosotros tiene en la vida pública significación bien conocida, pero unidos todos para realizar la obra de Gobierno no podemos, no queremos tener ni tendremos otra que ésta: republicanos, demócratas, liberales que vienen a nacionalizar la República, a consolidar la República, a conciliar bajo la ley de la República a todos los españoles.

¿Cómo? Respetando y cumpliendo y haciendo cumplir y respetar la Constitución y todas las leyes vigentes como ellas son y mientras lo sean. Y para que dejen de ser no admitiremos ni reconocemos ni facilitaremos otro procedimiento que el legal, ni nos someteremos a otra autoridad que a la de las Cortes.

Primera preocupación de este Gobierno ha de ser en orden de urgencia restablecer la paz social: la disciplina moral y el prestigio de la ley. Preferiremos siempre el allanamiento espontáneo o resignado de los insumisos al prestigio moral de la ley mejor que la sumisión servil o insincera de los rebeldes a las energías de la autoridad. En la duda no vacilaremos: la autoridad y la ley en nuestras manos no se quebrarán ni se doblarán. Conocemos y hemos sufrido el dolor de la injusticia. Hemos luchado hasta el sacrificio por el triunfo de la República segura de que ella ha de ser instrumento de justicia política, económica y social... pero en nuestras manos no ha de convertirse el sectarismo en instrumento de persecución, de

Se impone una política hidráulica, manteniendo el ritmo acelerado de la República en un plan general que, con la aprobación de las Cortes, garantice su perseverante desarrollo independiente de las contingencias políticas. Una política de transportes que, garantizando los intereses de la Hacienda, tenga presente los su- yos peculiares, los transportes por carretera y los ferroviarios. Una política de obras públicas que sirva al interés público y se realice mediante una ordenación científica, técnica y económica de manera que a la vez que se atienda a la urgencia en la necesidad, a la primacía en las posibilidades reproductivas y a extender equitativamente por todo el país el beneficio para la mano de obra.

Más allá de los mares, en cast todos los continentes viven colonias de españoles agrupadas en organizaciones diversas, todas ellas aplicadas primordialmente al trabajo y que abandonados en general por la metrópoli en el plazo de una generación se habrán completamente desespañolizado. En sus corazones vive perenne el sentimiento de amor a la patria remota y desean servir con su manantial de fecundas posibilidades. Este Gobierno se propone estudiar ese problema y en su día traerá a nuestra deliberación un proyecto de ley creando una subsecretaría de ultramar que se ocupe de esas inmensas fuerzas que viven fuera del país con afluencias de la patria.

Nuestro respeto a la obra legislativa de las Cortes no excluye ningún especial asunto. En la política va desde las leyes lúcas hasta los Estatutos regionales. En la

(Continúa en tercera plana).

